TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA S.A.
Compañía Abierta - CVM 2025-7
NIF 07.859.971/0001-30
NIRE 33.3.0027843-5

COMUNICADO AL MERCADO

Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A. (B3: TAEE3, TAEE4 y TAEE11) ("Taesa" o la "Compañía") anuncia que concluyó el proyecto Interligação Elétrica Paraguaçu S.A. ("Paraguaçu") luego de obtener, en esta fecha, el Contrato de Liberación Definitiva de sus instalaciones por parte del Operador Nacional del Sistema Eléctrico (ONS). Como resultado, la concesión de Paraguaçu entró en operación comercial, sumando el valor de R$ 71,4 millones en RAP a la Compañía según el ciclo RAP 2022-2023.

Paraguaçu es un proyecto referente al lote 3, de la subasta de transmisión nº 013/2015 (parte 2), realizada en octubre de 2016, en el que Taesa participa en sociedad con la Companhia de Transmissão de Energia Elétrica Paulista - ISA CTEEP, en la proporción de igualdad de 50%. La concesión tiene atribuida una RAP total de R$ 142,7 millones para el ciclo 2022-2023 y está ubicada en los estados de Minas Gerais y Bahia, con una extensión de 338 km de línea con una tensión de 500 kV, conectando la subestación Poços III a la subestación Padre Paraíso 2.

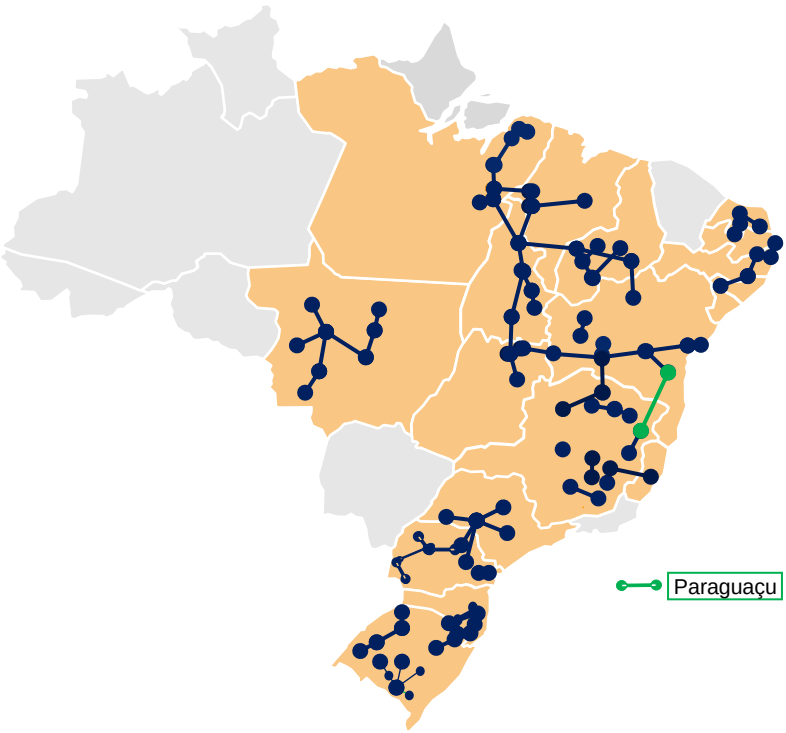

Rio de Janeiro, 27 de julio de 2022.

Erik da Costa Breyer
Director Financiero y de Relación con Inversionistas
Transmissora Aliança de Energia Elétrica S.A.